



EL COMERIO PERÚ

Sin pudor alguno

El cierre del año 2018 se da en un contexto muy inseguro. Los venezolanos nos vemos sometidos a fuertes carestías que impactan la vida diaria. Por su parte, el Gobierno se concentra en buscar financiar su maquinaria política a expensas de la realidad de las mayorías

Fernando Albán era un “hombre bueno”. Esta es una de las más recurrentes referencias que se ha hecho de quien fuera concejal del Municipio Libertador de la ciudad de Caracas hasta el lunes 8 de agosto, luego que muriera mientras se encontraba injustamente detenido en las instalaciones del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin). El ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol, además del fiscal general de la República, Tarek William Saab, informaron que el concejal de Primero Justicia, se quitó la vida al lanzarse por una ventana del piso 10, de la sede del Sebin ubicada en Plaza Venezuela.

El concejal, quien estaba detenido desde el viernes 5 de octubre por estar presuntamente

involucrado en el supuesto magnicidio contra el presidente Nicolás Maduro, iba a ser trasladado a tribunales ese lunes 8. La información sobre su muerte fue contradictoria. De hecho, se dieron dos versiones; una esgrimida por el fiscal Saab, quien señaló que el concejal Albán se quitó la vida cuando “solicitó ir al baño y estando allí se lanzó al vacío desde un piso 10”; mientras que el ministro Reveler señaló que “al momento que el detenido iba a ser trasladado al tribunal, encontrándose en la sala de espera del Sebin, se lanzó por una ventana de las instalaciones cayendo al vacío...”.

Las contradictorias declaraciones suscitaron dudas y sospechas sobre si realmente se había tratado de un suicidio. Por ello, diferentes dirigentes políticos de oposición las desecharon y calificaron su muerte como un asesinato a manos de la policía política. De hecho, mucho se ha reseñado sobre esta versión, incluso se ha llegado a especular que si Albán estaba injustamente detenido ¿por qué tomó una decisión de ese tipo? ¿qué estaba sucediendo dentro de la sede policial para que el concejal tomara esa decisión? ¿sería una tortura insoportable? Para Julio Borges, coordinador nacional de Primero Justicia, Albán estaba siendo presionado hasta la tortura para incriminarlo en el “atentado” contra Maduro el 4 de agosto, allí pudo darse un uso excesivo de la fuerza por parte de los funcionarios policiales y ocasionarle la muerte. De hecho, Borges ha asegurado que el cuerpo de Albán fue lanzado sin vida del edificio de Plaza Venezuela, según se lo han hecho saber un grupo de funcionarios que trabajan dentro de la sede del Sebin.

Por su parte, antiguos presos políticos como los parlamentarios de la Asamblea Nacional, Renzo Prieto y Gilber Caro, quienes conocieron en carne propia lo que significa estar preso, consideraron que la ver-

sión del Gobierno es inconsistente ya que, de acuerdo con su experiencia, siempre que se trasladaban a algún lugar iban esposados y custodiados por varios funcionarios; por tanto, no creen en la versión oficial.

Ahora bien, un dato que no puede pasar inadvertido en medio de las versiones es que indudablemente su muerte se produjo en una instalación policial, bajo custodia de la policía política, en un procedimiento que no se ajustó al marco normativo mínimo por cuanto el concejal estuvo incomunicado por veinte horas; además, cumplió 48 horas detenido sin que fuese presentado ante un tribunal, como lo ordena la ley. Para Provea, las muertes ocurridas bajo la custodia del Estado son exclusiva responsabilidad de este, por tanto, debe investigar diligente y objetivamente lo ocurrido y juzgar y sancionar a los responsables.

Este caso ha dado mucha *tela que cortar*. A las tres semanas de producirse su muerte el presidente Maduro destituyó al general Gustavo González López, jefe del Sebin durante cuatro años, a quien se le ha vinculado con el ala radical del chavismo y como colaborador cercano de Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, quien al referirse a la muerte de Albán declaró que: “Da tristeza que la oposición haga política con la muerte y no respete la decisión de una persona de terminar con su vida...”.

EL HAMBRE RENTABLE

En la pasada edición hacíamos referencia a la investigación desarrollada y publicada por el portal web Armando.info sobre el negocio que se esconde detrás de los nuevos abastos CLAP. Ahora, durante el mes de octubre se pudo conocer que la Procuraduría General de la República de México investiga a una serie de empresas mexicanas que vendieron productos de mala calidad, que después fue-

ron vendidos en Venezuela con un sobreprecio del 112 %.

Las autoridades mexicanas afirmaron que la red fue desmantelada a partir de una solicitud de la Unidad de Inteligencia Financiera del Ministerio de Hacienda, en una investigación con ramificaciones en otros países, entre ellos Colombia. Según Israel Lira, titular de la Sub-procuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, la red obtenía recursos públicos de Venezuela para el programa CLAP y de esta manera adquiría productos alimenticios de baja calidad para exportarlos a Venezuela y venderlos a la población a un precio superior al real.

Según las investigaciones de la Procuraduría mexicana, entre el grupo de empresas y personas que obtuvieron los millonarios contratos se encuentra el empresario Alex Saab, quien actualmente se encuentra prófugo de la justicia colombiana, investigado por el delito de lavado de activos y es llamado por diversos medios de comunicación como “el contratista del chavismo”. Saab fue vinculado, por el portal Armando.info, con la red de importación de alimentos y con la empresa que está operando los “Abastos CLAP”.

La trama que se va construyendo en torno a los CLAP y los negocios que se esconden detrás de la importación de los alimentos se da en un contexto deplorable que vive el país. La escasez de alimentos básicos es evidente, basta con acudir a los supermercados, abastos o mercados públicos para percibir la falta



DIARIO LA NACIÓN

de productos básicos en diferentes rubros, ya sean víveres, carne, pollo; su ausencia delata una profunda crisis de producción que no se va a solventar con la importación de alimentos que el Gobierno lleva adelante, toda vez que ha hecho de la crisis un lucrativo negocio a expensas del hambre de los venezolanos.

¡VACÍOS!

La escasez de la gasolina ha llegado a niveles nunca vistos. Ya no es solamente en los estados fronterizos donde hay un serio problema de distribución del combustible, sino que la dificultad para obtenerlo se va extendiendo por todo el territorio nacional como una epidemia que pareciera no tener fin y dibuja un panorama sombrío. Es así como en el estado Lara la crisis agarró desprevenido a los usuarios y hoy las estaciones de servicio lucen kilométricas colas de vehículos que esperan abastecerse; no obstante, son pocos quienes lo logran, ya que lo disponible no es suficiente, no alcanza para todos. Esto fue corroborado por la gobernadora de Lara, la almirante Carmen Meléndez, quien admitió que de los 150 camiones asignados al estado, solamente hay operativos unos 33 y no hay fecha estimada para la normalización de la distribución del combustible.

Ahora bien, el problema no solo radica en la distribución, ciertamente la situación va más allá de la disponibilidad de uni-

dades. Iván Freites, secretario de la Federación unitaria de trabajadores petroleros de Venezuela (FUTPV), señaló que las interminables colas en las gasolineras se deben a la baja producción de combustible, siendo así que el país con las mayores reservas petroleras del mundo enfrenta una escasez de gasolina de 80 %; una situación que mantiene vacíos los tanques de los vehículos.

La gravedad de la situación es palpable; quien tiene un vehículo debe invertir interminables e improductivas horas en las colas de las estaciones de gasolina; pero también se ve seriamente afectado el transporte público y de carga. Como suele suceder, ante la falla en el funcionamiento de lo ordinario, surgen las alternativas extraordinarias, es así como se puede conseguir un poco de combustible siempre y cuando se dé una sustanciosa “colaboración”.

Con respecto al plan del Gobierno para aumentar el precio de la gasolina y utilizar un sistema “biométrico” para su pago y control, nada se ha dicho sobre sus resultados, así como los pasos a seguir luego del período de quince días de prueba.

TAMBIÉN FALTA EL GAS

A todo lo largo y ancho del país se han presentado focos de protestas de comunidades por la falta de gas doméstico. En distintos poblados y ciudades los ciudadanos, utilizando lo que puedan encontrar, además de las bombonas de gas vacías, trancan las vías y demuestran así su malestar ante las prolongadas fallas del servicio. Así, el alcalde de la ciudad de San Cristóbal, Gustavo Delgado, aseguró que más del 70 % de la población de la ciudad no cuenta con servicio de gas y que se han reportado al menos once protestas por día en diferentes puntos de la ciudad.

Por su parte, en Guanare, estado Portuguesa, la Guardia Nacional detuvo a tres ciudadanos

en medio de una protesta por la falta de gas luego que vecinos decidieran trancar la vía que va hacia la población de Papelón, ya que estaban cumpliendo tres meses sin recibir el servicio. Al igual que la gasolina, el problema no solo radica en la distribución, sino también, y fundamentalmente, en la producción.

Se pudo conocer, a través de diversos medios de comunicación, que el Gobierno venezolano firmó con el Gobierno de Trinidad y Tobago un acuerdo bilateral de suministro de gas natural hacia Trinidad para ser convertido en gas natural licuado, el cual puede ser utilizado, entre otras cosas, para la preparación de alimentos en cocinas domésticas. Para el presidente Maduro, la suscripción de este acuerdo permitirá “la generación de riqueza física y monetaria para ambas naciones a partir de yacimientos conjuntos de gas”. Pero, además, el objetivo es que Trinidad y Tobago “se convierta en un gran abastecedor de las cosas que necesita el oriente venezolano...”. Tal vez frente a la incapacidad de Petróleos de Venezuela (Pdvs) para procesar el gas natural, lo que queda es venderlo en el extranjero para luego comprar el producto ya procesado. Una operación que en otro tiempo era impensable.



DEMOS NOTICIA